



-1 351

106628

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de FAESSA Y MEN-PAR, S.A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Bartrina, 74, por "FARO PILOTO PARA VEHICULOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un faro piloto para vehículos, que, gracias a sus especiales características constructivas es de resultados altamente eficientes.

- El faro piloto en cuestión consiste, en líneas generales, en una caja cilíndrica en uno de cuyos bordes está provista de un aro elástico de asiento en el vehículo, presentando en la zona opuesta a tal borde una placa reflectora cóncava poseedora de dos rehundidos perforados para el montaje de sendos portalámparas, en cuya placa se han previsto orificios para tornillos de fijación del faro
- 5.
- 10.



5. al vehículo, hallándose acoplada sobre dicha placa, dentro del borde de la carcasa opuesta al citado, con interposición de un aro elástico, una transparencia con dos ópticas situadas en correspondencia con las lámparas, un tabique de separación de estas últimas y un catafaros interpuesto entre tales ópticas.

10. Debajo de la placa reflectora se hallan fijadas dos pletinas en puente para el alojamiento de las tuercas receptoras de los tornillos de fijación de la transparencia a la caja, cuyas pletinas están provistas de una perforación para el paso de dichos tornillos, estando ensartados en los tornillos de fijación del faro al vehículo respectivos espaciadores.

15. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

20. En dichos dibujos: La figura 1 es una perspectiva que ilustra, desacopladas, la caja y la transparencia, y la figura 2 es otra perspectiva en la que pueden apreciarse dichos elementos acoplados y el montaje de los portalámparas.

25. El faro piloto para automóviles ilustrado está constituido por una caja que comprende un cuerpo laminar cilíndrico -1- en uno de cuyos bordes -2- está fijado a presión un aro elástico de sección en "U" -3- apto para asentarse en el vehículo.

El cuerpo laminar, en la región opuesta al borde



106628

5. -2- presenta dando lugar en tal región, a un reborde -4-, una placa reflectora -5- deprimida y poseedora de dos rehundidos -6- con sendas perforaciones -7- y -7a- para el montaje de otros tantos portalámparas -8- y -8a- dotados de tapones amovibles protectores -9- y -9a- y para paso del par de terminales -10- y del terminal -10a- de conexión respectivamente de dichos portalámparas -8- y -8a-.

10. Sobre la placa reflectora -5-, y ajustado dentro del reborde -4-, se halla un aro elástico -11- poseedor de dos orejas diametralmente opuestas -12- provistas de un orificio -13-.

15. Apoyada por su borde en el aro elástico -11-, y encajada en el reborde -4-, se halla una transparencia -14- que tiene dos salientes o nervios interiores -15- con orificios -16-. Estos orificios y los -13- del aro -11- se destinan al paso de tornillos de fijación de la transparencia -14- a la caja, la cual, en su placa reflectora -5- tiene unos orificios -17- con el mismo fin, que desemboca en unas pletinas dobladas en puente -18- fijadas debajo de la placa -5- y dotadas de orificios -19- en correspondencia con los -17-, siendos estas pletinas en puente -18- aptas para el alojamiento de tuercas de recepción de los expresados tornillos.

20. A los nervios -15- de la transparencia -14- se halla fijado un tabique intermedio -20- de separación de las lámparas, cuyo tabique queda dispuesto debajo de un catafaros -21- aplicado, a su vez, bajo unas ópticas -22- y -22a- para el paso de los rayos luminosos emitidos por



106628

las aludidas lámparas.

5. La placa reflectora -5- de la caja -1- tiene dos orificios por los que son pasantes los cuerpos -23- de sendos tornillos, cuyas cabezas -23a- son apoyables, con interposición de arandelas -24-, en dicha placa -5-, destinándose tales tornillos a fijar el faro al vehículo, ello previo el ensartado en los propios tornillos de unos espaciadores -25-.

10. Como es de ver claramente a través de la precedente descripción, este faro piloto es susceptible de aportar muy buenos resultados, a la par que su montaje en el vehículo es muy sencillo y seguro. Por otra parte, constructivamente considerado el faro, no ofrece complicaciones, por lo que su fabricación es rápida y, por ende, económica.

15.

20. Por lo demás, serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, todo cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Faro piloto para vehículos, caracterizado

106628

E 1



- esencialmente por estar constituido por una caja laminar cilíndrica, en uno de cuyos bordes está provista de un aro elástico de asiento en el vehículo, presentando en la zona opuesta a tal borde una placa reflectora cóncava poseedora
5. de dos rehundidos con perforaciones para el montaje de sendos portalámparas, en cuya placa se han previsto orificios para tornillos de fijación del faro al vehículo, hallándose acoplada sobre dicha placa, dentro del borde de la caja opuesto al citado, una transparencia determinada por un
10. cuerpo cilíndrico con dos ópticas situadas en correspondencia con las lámparas para el paso de los rayos luminosos emitidas por ellas, un catafaros interpuesto entre tales ópticas y un tabique de separación de dichas lámparas dispuesto debajo del aludido catafaros.
15. 2. Faro piloto para vehículos, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado esencialmente por el hecho de que debajo de la placa reflectora se hallan fijadas dos pletinas dobladas en puente para el alojamiento de las tuercas receptoras de los tornillos de fijación
20. de la transparencia a la caja cuyas pletinas están provistas de una perforación para el paso de dichos tornillos, estando ensartados en los tornillos de fijación del faro al vehículo respectivos espaciadores.
3. Faro piloto para vehículos.
25. La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 1º de Junio de 1964.

FAESSA Y MEN-PAR, S.A.

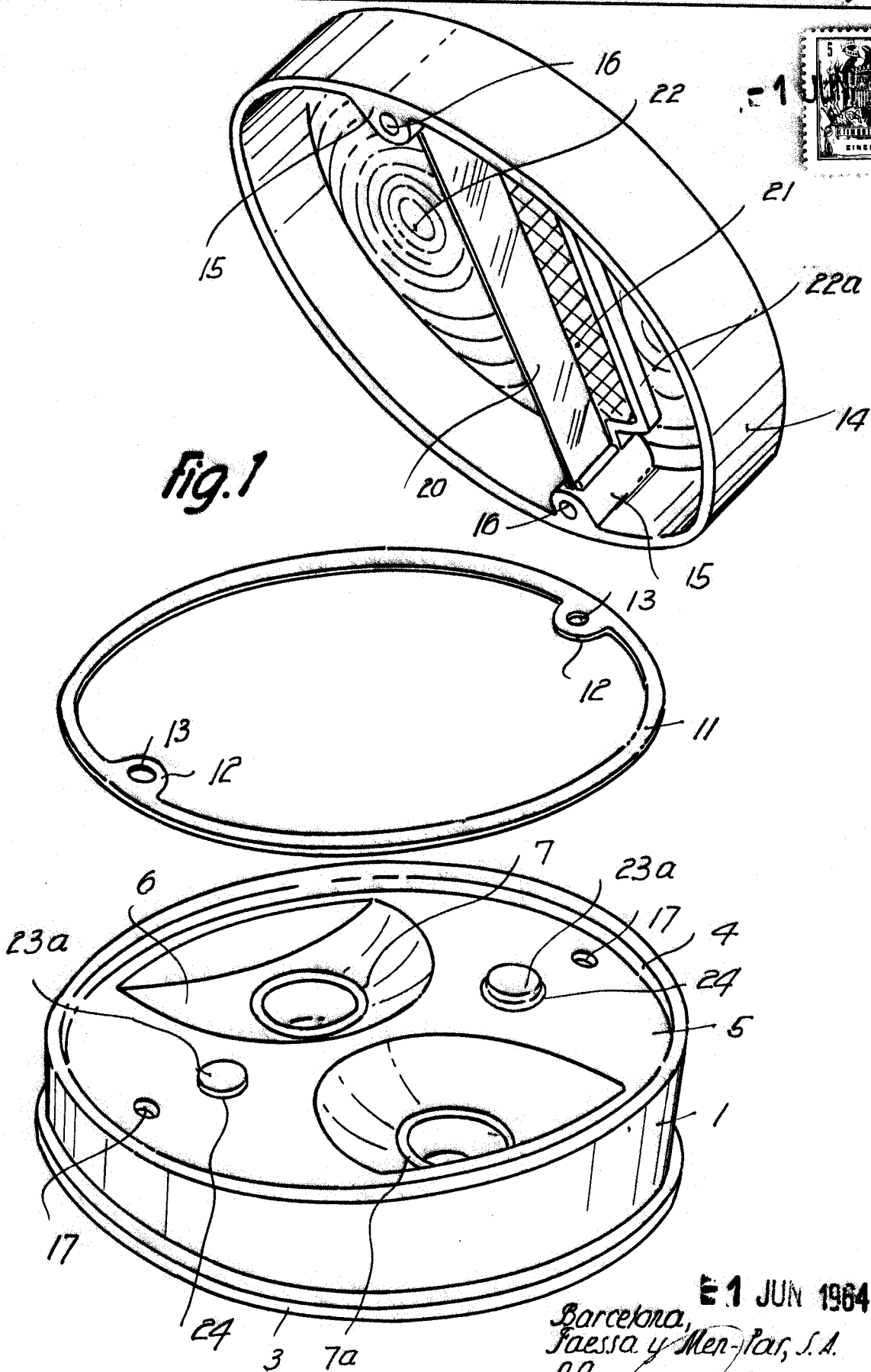
p.a.

I. PONTI

P. P.



Fig. 1



11165

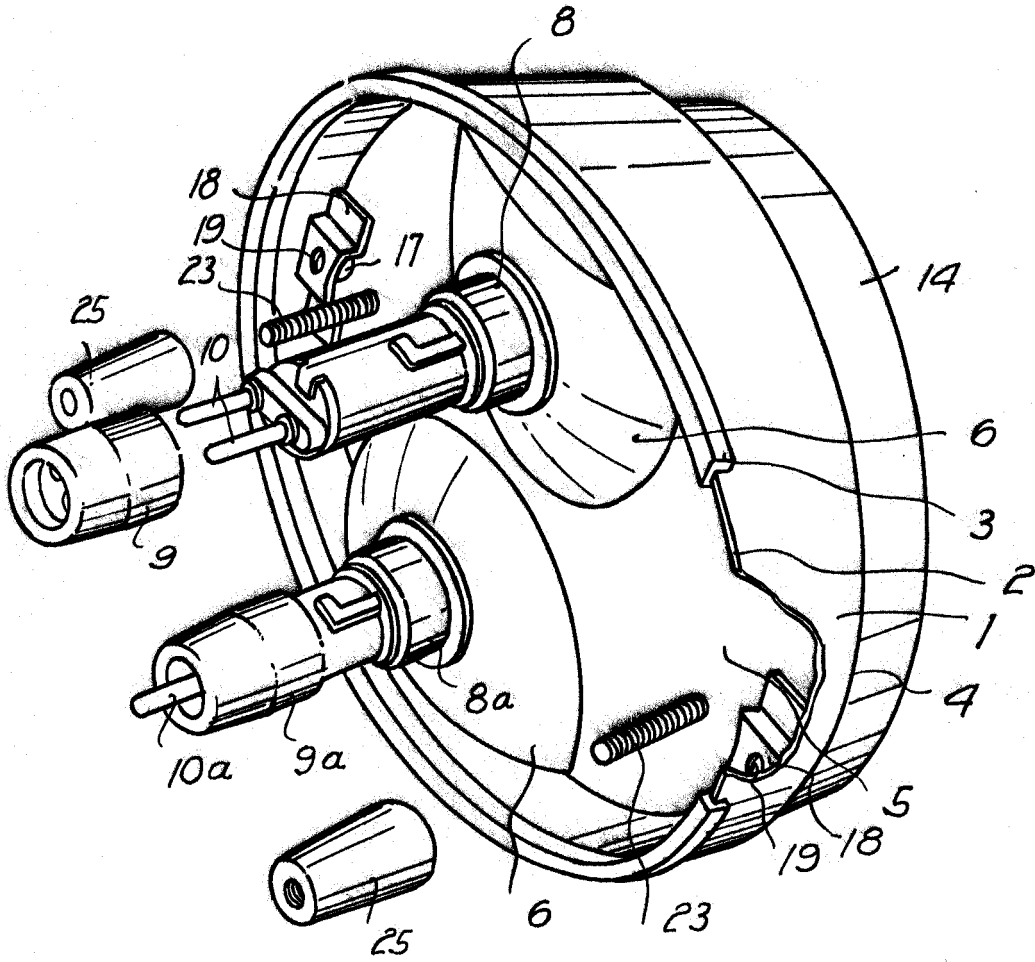
E 1 JUN 1964
Barcelona,
Faessa y Men-Par, S. A.
p.a.
L. PONTI
P. P.

106628

1 JUN



Fig. 2



11165

Barcelona, JUN 1 1964
Faessa y Men-Par, S.A.
p.a.

I. PONEL

P.P.